

DIRECTOR PROPRIETARIO
LUCIANO CORAL
OPICINAS Y TERREROS,
Carrera Venezuela
ESTADOS PLATINOS.
Calle 67, N° 46-A-1

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

En el Perú
Todos los días del año
se publican en
Domingos, Lunes.

TELÉFONO N° 2267
Aptado del Correo N° 272

AÑO III - Número 880

Quito, República del Ecuador

Jueves 6 de Octubre de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Este situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posses piezas elegantes de diversos precios (pero siempre modicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT — Preparan-se comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un sortido electo le licor. Enos importados directos y exclusivamente para la casa. Especial en vinos legítimos franceses. Alumbrado de oz electrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 793

Et propietario
ADOLFO EELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1904 — 1 año

Memorandum

Mes de Octubre tienen 31 días 5 de fiesta y 26 de trabajo.

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 1º, 2 y 31

Luna nueva..... 4

Cuarto creciente..... 16

Luna llena..... 24

Calendario: Mañana Viernes 7 — Sábado, Augusto, Martes y Sábado 14.

Sabado: Lunes y Miércoles, a las 12 m.

Viernes, a las 4 p.m.

Del Norte — Elegan: Martes y Viernes

sabado, miércoles y viernes a las 2 p.m.

Batavia: De Ternate la "Nación" y la

"Guaya".

Concierto de Ternate Señor Oscar P. Vizcaya

Máximo de turno — Dívor Leon.

Practican Tobi a Cardenes

"En cuanto me vi indicado de que se galó los días 6, 7, 8 y 9 de octubre que había comprobado a la Niñez A., Dr. Fernández y a doña Carmen de Andrade, las que obtuvieron el mismo bene resultado en la curación de sus enfermedades"

Firmado:

Segundo A. Gramajo

Testigo: A. L. Zárate.

Carlos Feández

Las Pildoras: Rector: Dr. Williams 1º Link Pilla para Pale Feces) y un especie infalible para la parásitosis, bula de San Vito, neumonia, bronquitis, meningitis, dolor de oídos, peritonitis, trastornos del estomago, patología del corazón, anemia y trastornos de menstruación, irregularidades en las funciones mentales de las mujeres, y todas clases de debilidad en ambos sexos. Son inmejorables para las enfermedades de los hombres, causas de enfermedades de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy buenas boticas donde se venden las "Pildoras Rosadas" del Dr. Williams. Cuadriga persona que tengo dada en adquirirlos debe dirigirse a la Dr. Williams Medicina Co. Schenectady N.Y. Estados Unidos y se le dirá donde puede comprarlos. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente a los consultas de los pacientes dada que se se acuerda. Correspondencia en castellano ó inglés. Pides un libro que se envía gratis y franco de porte.

Aviso

Se vende un piano, la persona que deseé puede e tenerse con el fin de la Dirección Central de Estadística: La Moreno

Quito, Sobre 29 — 15 *

MUCHO MEJOR

que el caro de Santa Lucía y Santiago, que el Strasbourg de Lima, el Salado de Guayaquil es, sin duda, el de "Reyes Olímpico" de Vicente G. Molino, Secretario del Salón Guayaquil, que se lleva en la carrera de Ambato a cinco cuadras de la plaza de la Independencia y que es en esta Capital por sus duros y preciosos instrumentos, asco de lujo y belleza, de los más preciosos, una alianza de eléctrico teléfono, piano, coches a hora, horas, buenas pianolas, órganos, y capaciosas, cantina bien provista, potajes del país y en fin, todas las comodidades apetecibles al gusto más exigente.

Co. vivo al público que gasta de la misma y a los que conocen y dan fe de este establecimiento, a gozar una vez más sus comodidades.

Vicente G. Molino

NOTA: Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, lunches, comidas, a cualquier estío y hora.

Argentina N° 473
Se curo el y otros

(De "El Argentino" Saladillo, Córdoba Rep. Argentina.)

No siempre una mediana sana el efecto deseo. Es necesario tomarla en las mejores condiciones. Un estómago sano, por ejem. que no muera la persona, es necesario prepararse para recibir una mediana.

Mediante sumisión en que se vive una tribu a una nueva oración, la clima es poco variable, las aguas potables, el clima es seco y el aire puro.

Causa lástima ver seres que tratan de curar, al lado de una laguna, de agua corrompida que ni intentan el agua tiene prevenido con miles de enfermedades de la sangre, de la piel, de las entrañas, etc. Si una persona cae en el lugar la curación se efectúa siguiendo un curso natural.

Peró algunos como se expresa I Sr. Segundo Gramajo, Administrador del Correo en la Villa de Uspallata, Prov. de la Rioja. B. Pública A. gentina.

"May Sive mío — Doy a Uds. las más expresivas gracias por el mucha resultado que me dieron trasmitiendo.

Bueno, pero que quedó mal el dato

de los colores y el agua que se lleva

sin tejar allá al traje, ni más ni

menos en el agua, fuentes y los micos

y ríos y en los ojos las importunidades

"También se varían las masas de agua

que el agua de la Rioja, P. Rosales de

Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un spléndido baño de

baño con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de agua terma-

ca.

"El Comedor": Carrera de Venezuela N° 54; Teléfono N°

270; Apartamento N° 243.

Securoral y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Propietario — Valentín Canalejas.

Quito, Septiembre 9 de 1904.

1 m

72 000 habitantes. Su sistema de gobierno: república federal. Sus pueblos principales son: la misma Huancayo, Catamarca, Cusco, Arequipa, Moquegua y Puerto Callao.

CUBA

Superficie: 178,000 km² metros cuadrados. Población: 1'700,000 habitantes. Su capital: La Habana, con 240,000 habitantes. Sistema de gobierno: república unitaria. Sus pueblos principales son: la misma La Habana, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

PUERTO RICO

Superficie: 9,620 km² metros cuadrados. Población: 800,000 habitantes. Su capital: San Juan de Puerto Rico, 20,000 habitantes. Sistema de gobierno: territorio incorporado a la República de Estados Unidos. Sus pueblos principales: Puerto Plata, San Pedro de Macorís y Montecristi.

SANTO DOMINGO

Superficie: 48,500 km² metros cuadrados. Población: 600,000 habitantes. Su capital: Santo Domingo, con 20,000 habitantes. Sistema de gobierno: república unitaria. Sus pueblos principales: Puerto Plata, San Pedro de Macorís y Montecristi.

HAITI

Superficie: 28,800 kilómetros cuadrados. Población: 1'000,000 de habitantes. Su capital: Port-au Prince, con 101,000 habitantes. Sistema de gobierno: república unitaria. Sus pueblos principales: el mismo Port-au Prince, Jabo Hattien y San Marcos.

A los hombres

No de garrotes más su herida insultando a la mujer, cuando le veías caer en el fango o la vida.

¡Quién se be al amor violento, ó es huébre en su juventud, hizó rodar su virtud como a las hojas el viento!

Que esa mujer es al fin gata de agua que chispa en la rama que sombra el otoño jardín.

Si la rama es acuñada, en la gata podé es ver que es parte antes de casar, fango, después de caída.

Agua pura, transparente, hay en el fango que alta; p. a que brilla hace f. la un rayo de sol ardiente.

Y q. la m. jer que el dolor su deber hace olvidar, se falta para brillar un solo rayo de amor.

Miguel de Palacios.

Con Urgencia

Unos perjudicados levan saber el pa. radero en un CABARET DE GRA. CIA llamado Francisco. Danques [Sten Español] el que vive a costa del todo artesano y comerciante, pagando los ofertas sus cuentas q. d. pagando los ad. quiera por ser. ABATERQ.

Carrera de Venezuela Sobre 97

QUITO, 6 DE OCTUBRE DE 1904

Congreso Ordinario de 1904

CÁMARA DEL SENADO.

SESION DEL 5 DE OCTUBRE
Presidencia del H. Freile Z.1² HORA

Se instaló a las 9 y 30 con asistencia de los señores Vicepresidente, Arístides Espinoza M., Ojeda, Barrero, Arístizábal, Valdivieso, Vázquez, Chaves, Vásquez, Gamez, Martínez, Moncayo, Ceballos, M., Posse, Cáceres, Díaz, Santos, Larrea, Díaz, Santos y el Secretario del Ejecutivo, Ayora.

Aprobóse la redacción de los siguientes decretos:

El que reconoce como deuda a cargo del Fisco, la suma de ochenta mil sueldos, proporcionados por el Senador Eliel A. Santos para gastos de guerra en 1895; y

El que ordena pagar lo que se le debe a los herederos del señor Alfonso Ramón Leroux por letra de Montepago Militar.

Pasaron a segunda discusión los proyectos de decretos que:

Autoriza á la Junta proveedora de agua para el cuerpo constancia incendios de Guayaquil a gastar hasta dos mil sucesos mensuales en el costo de mantenimiento del Cuerpo de Bomberos.

Y Autoriza á la Junta Administrativa del Colegio Vicente Rocafuerte para vender una cocha y un solar, propiedad del Colegio, y el producto lo destina para fondos del mismo plante.

Continuó la lectura, primera de la Ley de Presupuestos y se levantó la sesión.

2² HORA

Leído el acta de la sesión anterior se aprobó.

El señor Díaz con apoyo del señor Carbo hizo la siguiente moción que fue aprobada. Que se reconsidere lo resuelto ayer acerca del artículo 1º del proyecto sobre centralización de rentas.

Se aprobó en tercera el proyecto que faculta al Ejecutivo para que pueda considerar en ferrocarril entre Ambato, Baños y Cuenca.

Rescisión

Restablecida la sesión se dió cuenta del informe de la respectiva comisión que opina se acepte la iniciativa de la Cámara de Diputados sobre el impuesto a la tasa.

Aprobóse la redacción del proyecto que reforma el decreto Legislativo del 31 de Octubre de 1900.

Continuó la discusión de la Ley de Timbres.

Pasó á 3² el proyecto que crea fondos para el camino de Laja a San ta Rosa.

Se aprobó en tercera el proyecto que crea fondos para construir un camino de Quito a Cayambe pasando por Guápulo y Tumbaco.

Pasó á 3² la iniciativa de la comisión respectiva para crear una Escuela de Artes y Oficios de la Capital.

Pasó á 3² el proyecto reformatorio del decreto Legislativo de 23 de Octubre de 1903.

Pasó á 3² que manda se pague á la señora Rosa Pintado el valor de un retrato remitido á la ejecución de París y que se avenió.

Rescisión

Restablecida la sesión se dió cuenta del proyecto que reforma la Ley de Matrimonio Civil. Se susprendió.

Se negó el que vota una suma de díndido para el incombustible Re-

calde.

Se aprobó el que faculta al Ejecutivo que paga a los señores Vicente José Espinoza, los sueldos que se adeuden a éste como a Rec. del Colegio San Luis de Cuenca.

Se aprobó la redacción del proyec-

to que manda pagar al señor Ma-

nuel R. J. la suma de dinero que

se aprobó el que faculta al E-

savos á cada planta de escuelas que se cultiva en Santo Domingo de los Colorados.

Pasó á 3² el proyecto que concede la pensión vitalicia de \$ 200 al señor Francisco Campos.

Se levantó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 5 de Octubre

Presidencia del H. Presidente

1² HORA

Se instaló a las 9 y 35 a. m. con asistencia de los H. H.

Acuña, Andrade, Benítez, Barneo, Bustamante, Cabezas, Ceballos, Chaves, Vázquez, Gamez, Martínez, Moncayo, Ceballos, M., Posse, Cáceres, Larrea, Díaz, Santos y el Secretario del Ejecutivo, Ayora.

Aprobóse la redacción de los siguientes decretos:

El que reconoce como deuda a cargo del Fisco, la suma de ochenta mil sueldos, proporcionados por el Senador Eliel A. Santos para gastos de guerra en 1895; y

El que ordena pagar lo que se le debe a los herederos del señor Alfonso Ramón Leroux por letra de Montepago Militar.

Pasaron a segunda discusión los proyectos de decretos que:

Autoriza á la Junta proveedora de agua para el cuerpo constancia incendios de Guayaquil a gastar hasta dos mil sucesos mensuales en el costo de mantenimiento del Cuerpo de Bomberos.

Y Autoriza á la Junta Administrativa del Colegio Vicente Rocafuerte para vender una cocha y un solar, propiedad del Colegio, y el producto lo destina para fondos del mismo plante.

Continuó la lectura, primera de la Ley de Presupuestos y se levantó la sesión.

2² HORA

Se instaló á la una y media p. m. con asistencia de los H. H.

Acuña, Andrade, Benítez, Barneo, Bustamante, Cabezas, Ceballos, Cáceres, Cartera, Canejas, Costales, Concha, Cuesta, Crespo, Tu-

ro, Chiriboga, Daquea, Escudero, Garzón, Gómez, Gallegos, González, Gallardo, Iturralde, Loyola, Ma-

drid, Monge Celano, Monge Elías, Montalvo, Mora López, Pozo Félix, Pozo J. Miguel, R. Ito, Sandoval, San Lucas, Stepper, Ugarte, Vélez, Villamil y el Secretario.

Se leyó y se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Montalvo pidió que se reconsidere el Proyecto relativo á la inmigración China. Se negó.

El señor Iturralde con apoyo del señor Gallardo hizo la moción siguiente: que se declare con carácter urgente todo asunto que venga de la Cámara Legislativa. Se aprobó.

Se leyeron los siguientes comunicados oficiales:

Del Ministerio de Justicia, remitiendo susciones los Decretos que ordena llevar el nombre de Martín Icaza, al Hospital de Bobóyacu; y que reforma la ley orgánica del Poder Judicial.

Del Ministerio de Obras Públicas, remitiendo sancionado el Decreto que se refiere al camino de Sigüag & Guajalaje.

Del Ministerio de Justicia, remitiendo sancionado el Decreto que concede pensión vitalicia á la señora Mercedes Veintimilla y de Alvarez.

Del Ministerio de Justicia, remitiendo objeto por el Ejecutivo el Decreto que crea fondos para el Cuerpo de Bomberos de Pueblorrico y que concede pensión vitalicia á la señora Mercedes Salvador y de Veintimilla.

Del Senado: devolviendo aprobado el Proyecto de Decreto que establece un Establecimiento de Artes y Oficios en Guayaquil.

Remitiendo aprobado el Proyecto de Decreto que reforma el Decreto Legislativo de 10 de Setiembre de 1904 relativo á la construcción de una linea ferrea entre Guayaquil y Santa Elena. Pasó á Comisión tercera de Obras Públicas.

D. volviendo aprobado y modifica do el Proyecto de Decreto relativo al establecimiento de la sal, y por el mismo acusado recibo de varios Proyectos presentados de esta Cámara.

Aprobóse la redacción de los siguientes proyectos:

El que faculta al Ejecutivo para la explotación e importación de madera.

El que protrae la vigencia al Decreto Legislativo que ordena la construcción de un navel y la calzada.

El que deroga el Decreto Legislativo que gava con varios impuestos á ciertos artículos en el cantón Gal

EL TIEMPO

Proyectos en tercer debate

El que ordena no reconocer como hechos en el Ecuador los estímulos de A Flores Camacho, efectuados en Lima y que consecuentemente puede matricularse en cualquier Universidad. Se aprobó.

El que ordena se pague una deuda de Crédito Público al señor Manuel Latorre. Aprobado.

El que exonerá por 30 años de toda contribución á las Empresas de Luz y Fuerza que se establezcan en el país. Aprobado.

El que crea nuevos fondos para el Congreso 9 de Octubre de Machala. Aprobado.

El que faculta al Ejecutivo para que, de acuerdo con el Consejo de Estado, permita la importación de varios materiales libres de derechos para la Sociedad "Promoción de la Juventud" para construir un Colegio de enseñanza secundaria en Guayaquil. Se aprobó y pasó á Comisión segunda de Relaciones.

El que faculta al Municipio de Riohacha para que permute el área de terrenos de la plaza de San Francisco. Se aprobó.

El que crea fondos para obras públicas de Machala, Santa Rosa y Paseo. Se aprobó y pasó á Comisión primera de Relaciones.

Se aprobó en segunda discusión el Proyecto que exonerá de todo contribución á las empresas de tránsito eléctricos que se impongan en el país durante diez años.

Rescisión

Reinstalada la sesión y presente el señor Ministro Córdova continuó la discusión del cuatro de ferrocarril celebrado entre el Ministro Córdova y Mr. Hartman.

Por ser muy avanzada la hora se suspendió la discusión y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros correspondentes de provincias.

Guayaquil 4 de

Maria Leticia García, menor de nueve años, que se dirigió ayer al mercado en unión de la madre, fallecida de un balazo en la pierna de noche. Ignorase quién pueda ser el autor del hecho.

Anteocesó intentaron incendiar la casa habitada por la familia Núñez Iglesias situada en la calle de Manabí. Manos criminales incendiaron en el zaguán gran cantidad de estopas, apagándose la ausencia de la familia.

Falleció ayer el Sargento Mayor don Federico Bueno, tercero Jefe de la Artillería Sacra.

Falleció también la señora Adriana Buritam Vargas.

La Junta de sanitad en vista de que la peste bubónica se ha presentado de modo alarmante en Eten [P] resolvió que el arroz procedente de dicho puerto sea sometido á una fuerte desinfección en el sparato Clayton.

Llegaron ayer de Valparaíso los tenientes chilenos señores J. Gomez y R. O. Ros que vienen contratados como instructores de nues tro Ejército.

Decreto Legislativo

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Decreto:

La siguiente reforma á la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Artículo único.—En vez del artículo 17 de la ley reformatoria de 1903 póngase lo siguiente:

"Son habiles para la administración judicial, todos los días, excepto los feriados, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ade más, los Tribunales y Juzgados están autorizados para expedir sus pruebas en cualquier día y hora."

"Fuera de los días y horas establecidas en la ley, los jueces y juzgados no podrán practicar ninguna diligencia judicial, sino habilitándose previamente, de su oficio, o a petición de parte, y con justa causa."

"En todos los demás hábiles habrá de preso en los Tribunales y Juzgados, por diez horas diarias, que serán designadas, exceptuando otra para el Juez Supremo, Cortes Superiores y Tribunales de Cuentas, para su uso propiamente de sus oficinas.

En uso de la facultad que me concede la atribución 75 del Artículo 94 de nuestra Constitución Política, y teniendo, desde luego, en cuenta las spitudes y demás obligaciones, así como también la lealtad de los señores Jefes que a continuación se presentan, os propongo, para que os sirvan ascendentes á sus inmediatos generales, a los Coronelos Graduados D. Manuel Andrada L., D. Enrique Abascal, D. Juan José Fuero, D. Luis Alberto Jarillón, y á los Tenientes Coronelos D. Octavio S. Rojas, D. Juan José Gallardo, D. Miguel Arias, D. Nicolás F. López D. Antoni O. Espinar y D. Patricio Osorio.

Espiro, confiado, que aceptaréis este Mensaje, basado en la más estricta justicia, por los merecimientos de los Jefes cuyo acuerdo os propongo.

Mensaje Especial

del General Plaza al Congreso de 1904 sobre asuntos militares

En uso de la facultad que me concede la atribución 75 del Artículo 94 de nuestra Constitución Política, y teniendo, desde luego, en cuenta las spitudes y demás obligaciones, así como también la lealtad de los señores Jefes que a continuación se presentan, os propongo, para que os sirvan ascendentes á sus inmediatos generales, a los Coronelos Graduados D. Manuel Andrada L., D. Enrique Abascal, D. Juan José Fuero, D. Luis Alberto Jarillón, y á los Tenientes Coronelos D. Octavio S. Rojas, D. Juan José Gallardo, D. Miguel Arias, D. Nicolás F. López D. Antoni O. Espinar y D. Patricio Osorio.

Espiro, confiado, que aceptaréis este Mensaje, basado en la más estricta justicia, por los merecimientos de los Jefes cuyo acuerdo os propongo.

LEONIDAS PLAZA G.

Palacio Nacional, en Quito á treinta de setiembre de mil novecientos cuatro.

Entre los presupuestos se cuentan los tecnicos coloniales, Miguel Arias, y Antonio O. Espinat; el primero ostenta en su baja de servicios el atentado cubarde tracionero y avevo perpetrado en la persona del joven Angel T. Barbera en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad;

el segundo veaiguiante de haber ordenado la muerte á la esposa de uno de sus subalternos, en Ibarras; el de decir de los ciudadanos cuya vida estaba garantizada por la Constitución, y que no cometieron otro delito que huir de una servidumbre que les era odiosa.

CRÓNICA

Nos refieren que ayer se han inscrito los recusos del Panóptico contra la protectora Hay que establecer la disciplina.

He aquí un párrafo eliminante del programa de gobierno del nuevo gobernante colombiano, general Rafael Reyes:

Nuestro territorio oriental, cuya riqueza inverosímil apenas ha sido adivinada por algunos hijos de Colombia que se han aventurado en los inextricables laberintos de aquellas selvas primordiales, ó refundado con su propia sangre nuestra soberanía en tan dilatadas regiones, aguarda la fusión del patriotsimo colombiano, á fin de que, mediante el concierto decidido de la Nación entera, abra al país esa cantera de recursos que explotan á la sazón algunos extranjeros, ca detimento de nuestros derechos.

La señora Victoria Salazar, quedó hija ayer de profesión monástica en el instituto del Buen Pastor, lo mismo que las señoritas Fanny y Evangelina Vilari Ugarte que vinieron con este propósito de la provincia de El Oro.

Dicen de Roma, que Edmundo D'Amico ha sido obsequiado con un gran banquete, con motivo de haber alcanzado su libro "Cerasa", la joia.

Prueba de que tiene mérito.—El R. P. Roca, superior de la escuela salesiana de La Tola, ha solicitado del Maestro don Manuel Chiriboga Alvarés tres medallas de Sastre, existentes por este díjito.

El entusiasta pueblo de Catamarca ha dado una nueva muestra de clavicismo con la reunión patriótica que se verificó en la noche del 18 de los corrientes, con motivo de los últimos acontecimientos de Angostura y Torreón Cusano. Asistieron más de doscientos ciudadanos, los cuales recorrieron las salas de la población dando vivas á la Patria, después de haber constituido el siguiente Comité que se encargará de la recolección de fondos para la defensa nacional, en el caso de un rompimiento, de hostilidades con los vecinos del Sur.

LENTELO

Todos los ESPECÍFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS - Quito y en su Sucursa de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

He aquí el Directorio:

Presidente, Simón Ramírez; Vicepresidente, Carlos Andrada E.; Secretario, Pedro L. Ramírez; Prosecretario, Aparicio S. Naveda.

Vocales: José Rodrigo Ortiz, Luis León V., Eduardo J. Alvarado, Segundo Alava, Carlos A. Alvarado, Luis Subia, Luis Jijón.

La señora madre de un Sergento, miembro del batallón Guardia de Honor, quejase de la iniquidad del comandante Boceta, hacia el aludido sargento. Dijo en otra ocasión que José del mismo cuerpo el señor Boceta, quebró en el cuerpo de su sargento, su espada y ahorro por una falta de poco significación le ha dado de regalos, contraviniendo la orden superior de que no se aplique á ningún individuo de tropa castigos corporales. Para evitar que en lo sucesivo siga siendo vejado el sargento de quienes tratos, pide se le otorgue el pase á la guardia de Cuencia.

Publica "El Telégrafo" de Guayaquil las siguientes líneas:

"El señor Francisco E. Ortiz y Cia. ha elevado un contrato para el establecimiento de una línea de vías de ferrocarril entre este puerto y el Archipiélago de Galápagos."

Las onerosas condiciones estipuladas en dicha propuesta, hacen que no sea tomada en consideración; con todo si los proponentes se avienen á reformar su contrato en el sentido del celebrado con el señor Antonio Ollín no habrá inconveniente en aceptarlo."

Qué hombre! Norberto Arequipa, ratero incorregible ha caído otra vez á la reja por hurtar de unas tablas.

Las cuaniones del radio, según el profesor Chauveau, tiene una gran influencia sobre el verano de las enfermedades, el cual mitigan ó neutralizan las condiciones infecciosas. Inyectadas en conjunción cierta cantidad de veneno de vibora al flamenco por el radio, aquellas no han presentado ninguna fenomeno de letalidad.

Aunque notamos contradicción en las aclaraciones de la prensa local, sobre el motivo, ó intensidad del escándalo de que se le hizo responsable al señor Carlos Vaca Lasso, y por el cual ha sido condenado á novatesas de prisión, unimos nuestra voz á esa prensa, para pedir el indulto del expresado señor Vaca. Considerábamos que en la barra del Congreso si bien se deslizó, pasando límites de la moralidad, el hecho que ha sufrido ya, ó hará comprender como persona sensata, que en otras ocasiones está obligado á ser más discreto en sus manifestaciones ante un cuerpo como el Senado, y que, notificando por la policía, igualmente está obligado á respetar esa querida intimidad, sin recordar por costo su derecho de quejarse de protesta.

Leemos en La Paz de Guaranda: Importantes mejoras.—Cada bautizo ha instalado el señor Víctor M. López Darques en la oficina telegráfica de esta ciudad el avanzado repetidor de corrientes alternas. Tres por año obvió abreviatura comunicaciones entre Quito y Guayaquil, á fin de dar menor al servicio que se hace por la linea de Alausí.

El señor López Darques, empleado de las chifas telegráficas de Quito, falleció con ese objeto.

En El Municipio M° sol que ha mas recibido hoy, vemos inserto el concurso celebrado sobre don Luis Felipe Carbo y el Concejo Cantonal, para establecer en esta ciudad los tranvías y ómnibus. Se informó de que el 28 de Abril del presente año y la sucesión es perpetua. Por tanto solo quedaba la empresa de comprometé a la Municipalidad, el círculo por cuenta de las utilidades en los dos primeros años de explotación; el díes, durante los treinta años siguientes, y el quinquenio en los sucesivos. Fero en cambio garantizada a la empresa de inscripciones gravadas.

Ha fallecido en Guayaquil, el Sargento Mayor, señor José de la As-

illería Sacre, señor Félix García Bucheli, oficial que poseía grandes conocimientos en el ramo de su especialidad, y que postra hacer tarde de una hoja de servicios muy honrosos. Nativo de esta ciudad, cuna de valientes y leales, aquí reside su señora madre, hermanos y más parentescos del Mayor Bucheli; á su hermano Ricardo; y á don Pedro Pablo Jijón, paciente cercano del final, nacieron amigos presentando la expresión de nuestro pésame.

Se han promulgado los decretos legislativos que:

1º Reforma á la Ley Orgánica del Poder Judicial.

2º Dispone que el hospital de Babahoyo lleve el nombre de Martín Icaza.

3º Que concede la pensión vitalicia de \$50 por mes, á la señora Mercedes Vicentimil Vinda de Alvarado.

4º Que adjudica á la Municipalidad de Babahoyo un solar de propiedad nacional.

5º Que crea fondos para la construcción del camino de Sigüas á Guayaquil; y

6º Que reforma el decreto legislativo de 25 de Agosto de 1900, por el cual se creó la Junta de Obras Públicas del Azuay.

Las matrículas del Conservatorio Nacional de Música, quedarán abiertas hasta el díes del presente mes, hasta el veinte y dos que se inaugurarán las clases. Se las despacharán las matrículas—en la casa del señor Alejandro Gómez de la Torre, calle Pichincha intersección Omedo, de nuevo á once del díes.

Auditor en América?

Pues sí, señores. Yanquiandia metió la pata y paga las penas de su audacia sobre el verano de las enfermedades, el cual mitigan ó neutralizan las condiciones infecciosas. Inyectadas en conjunción cierta cantidad de veneno de vibora al flamenco por el radio, aquellas no han presentado ninguna fenomeno de letalidad.

Se ha pedido á las autoridades del correo la captura del soldado Julio Andrade, desertor del batallón Guadalupe de Honor. Este no ha encontrado la puerta de la expulsión.

Ha llegado ya á esta ciudad el R. Padre Aguirre, visitador de franciscanos, después de su gira por el sur.

Por oposición ha obtenido el puesto de asesino de la oficina de Registro Civil, el señor Eloy Torres Pérez.

La mayor distancia recorrida en una hora por un corredor francés es de 17 kilómetros y media. Este tour de force ha sido efectuado en el velódromo de Ruan por Thomas. Conviniendo en que alegre española tiene 5 kilómetros, el sportuino ha caminado más de 3 guias y cuatro en una hora.

Ayer, se vino abajo todo el sistema de la casa en construcción señor Nicolás Bimba, donde trabaja casi cuatro obreros. De estos se慕rio la consecuencia de la caída.

A Eloísa Llerena se le entregó en la oficina de Pesquisas un reloj de bolígrafo valor de treinta sueldos, recién dado de poder de un S. G. y G.

REMITIDO

Como la gratitud debe ser eterna, nos sentimos honrados, cumplir con ésta su leal y sincero afecto al Dr. Nicanor Saenz notabilísimo Oficial de la Armada, que nos ha enseñado de su público desinterés, en su actividad y desinterés en que se ha dignificado de veras la vista de deseo de brillantez y difusión operativa, segun la opinión de todos sus méritos, como píe que hoy vive animado en el Hospital que tiene m° de 79 años, no tengo como pagar tan bondad sin agraciarle entre mis brazos, el plie que he recibido después de estar llego desde hace mas de muchos años, en mi oficio operado, el uno que hoy me sirve para gozar de la

benignidad del díes Igual gracia viene a recibirlos los hermanos de la edad de dieciocho y treintenario por la solicitud y es por conque me han atendido Díes los benigas.

Hospital no Quito Sobre. 30 de 1904

Ramón García Capelo

3 veces

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 375 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal, se vió el díes 2 de Octubre d' 1904.

1º Suerte	38 145	\$1.500
2º	22 081	" 20
3º	59 866	" 10
4º	21 405	" 10
5º	31 621	" 20
6º	44 080	" 10
7º	45 736	" 10
8º	22 744	" 20
9º	32 560	" 10
10º	44 405	" 10
11º	25 404	" 12
12º	22 842	" 100

Todos los números acabados en 45 están premiados con un sueldo por asimilación; y los terminados en 5 con 20 centavos, por reintegro.

L. 4º suerte se volvió á ganar saliendo favorecido el número 44,205.

LAS MADRES

dibieron saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denuncia esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los temerarios comensales que coinciden al comienzo de desarrollo de los mestizos cuando nacen. Muchas suelen morir en este período tan crítico y la historia de tales ninfas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACIÓN DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que el brillo llegado á sus mejillas fuerza y sanas. En tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofisitos Computoso, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre.

Para lograr el desarrollo de niños palidísimos, rugáticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excepcionales. "El Sr. Dr. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirte estas líneas para manifestarte que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wambole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del estómago y de la vesícula con su uso los tengo con buena salud." Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desgarrón con esta. De venta en todas las Boticas.

La mayor distancia recorrida en una hora por un corredor francés es de 17 kilómetros y media. Este tour de force ha sido efectuado en el velódromo de Ruan por Thomas. Conviniendo en que alegre española tiene 5 kilómetros, el sportuino ha caminado más de 3 guias y cuatro en una hora.

Ayer, se vino abajo todo el sistema de la casa en construcción señor Nicolás Bimba, donde trabaja casi cuatro obreros. De estos se慕rio la consecuencia de la caída.

A Eloísa Llerena se le entregó en la oficina de Pesquisas un reloj de bolígrafo valor de treinta sueldos, recién dado de poder de un S. G. y G.

CASO SIN DIARREA

EN MÉXICO

E' distinguible p'eta medianoche y directamente al biblioteca, cumplió con ésta su leal y sincero afecto al Dr. Nicanor Saenz notabilísimo Oficial de la Armada, que nos ha enseñado de su público desinterés, en su actividad y desinterés en que se ha dignificado de veras la vista de deseo de brillantez y difusión operativa, segun la opinión de todos sus méritos, como píe que hoy vive animado en el Hospital que tiene m° de 79 años, no tengo como pagar tan bondad sin agraciarle entre mis brazos, el plie que he recibido después de estar llego desde hace mas de muchos años, en mi oficio operado, el uno que hoy me sirve para gozar de la

benignidad del díes Igual gracia viene a recibirlos los hermanos de la edad de dieciocho y treintenario por la solicitud y es por conque me han atendido Díes los benigas.

Hospital no Quito Sobre. 30 de 1904

Oligárrulos PROGRESO

PREVENCIÓN ALOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.

La forma exagerada del cigarrillo que le da la elaboración á más gruesa, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo.

La manera como están terminados sus extremos; y

La calidad superior y especial del papel y de la picadura que empieza.

Quito, Abril 1º de 1903.—N. 87

JOSÉ A. MARCOS

ANTIGUO CONSIGNATARIO

Pone en conocimiento de sus favorecidos, que desde esta fecha, ha trasladado su firma de consignaciones á Colta, donde podrá atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guayaquil.

Quito, aquí, Sobre 26-1 m

EDICTO

Abelardo Muncay, Rector del Instituto Nacional "Mejía", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 149 del Reglamento General de Estudios y 115 de la Ley de Institución Pública, llama y convoca a los estudiantes de enseñanza secundaria que quieren matricularse en este establecimiento, en el curso que va á emerger el 1º de Octubre próximo. Las matrículas quedan abiertas desde esta fecha. Dado en Quito, C. p. de la República, á 15 de Setiembre d' 1904.—Moncayo — El Secretario, Jesús Vaqueró Dávila.

Es copia.—El Secretario, Jesús Vaqueró Dávila

SE NECESSITA

con urgencia un P. de telégrafo competente, informe en la Secretaría La Cunsuncia situada en la calle Guayaquil N° 14.

Agosto 26 6 v.

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están murindose de hambre por no poder digerir bien. Cuanto no darán esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Richards

sobre las

Sr. Dr. Don Ramón Bermeochea, de Zamora,

Estado de Michoacán, Mexico, lo siguiente: "Durante siete años sufri los martirios que sacra la mala digestión. No solamente carecía de apetito para hacer una comida en regla sino que lo poco que comía me causaba en el estómago un gran malestar al extremo de sentirme repleto, molesto y nervioso. Eructaba sin cesar, me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con sólo cinco pastillas del Dr. Richards (y 6 pastas de mis sesenta y tantos años de edad) me siento ahora perfectamente bien."

Póngase Vd. antes y después de tomar

las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, HUVER Y YORK, N.Y.





Depósito en Quito / Fábrica Nacional de MARIANO C. BARRIGA, y sus filiales.

Vigorizador de la vida

**AFRODISIACO DEL DR. BRANDE
PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS**

REMÉDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia. Derrame Seminal y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SI XUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará cuan pronto hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad ó sistema nervioso, un efecto parcial ó total poniendo ónervios, consumición, estremecimientos ó derrames seminales. - Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Ofrece como calmante y delívelo pronosticando al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu comunicando fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona espíritu calmante el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por ántimo la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los roncos, que suelen estar atascados vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Este remedio se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado os verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUÍMICO

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 12 de Julio de 1903. - (1 año).



LA SUERTE

Lo mismo se sorteará la lotería que organiza una de las empresas que tienen su establecimiento en Vicente Morillo, en la calleza de Los Interiores con la calleza de Alcalde, dentro de su trazado moderno, separadas por aceras amplias y fáciles, cortas, con doble y otras comodidades de urbanización y sobre todo a precios económicos.

La persona que quiera en la compra de este premio en el Salón Góngora, en el Teatro Olympia ó en su casa, en la calle de Doña Agosto 1m.



Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. Tiene agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República, en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente:

TARIFA

PROVINCIAS

dición de la tarde S/ 1 mensual Edición de la tarde S/ 1 otoño mensual

EXTERIOR

PUBLICACIONES

En la sección INTERNAS GENERALES, la columna..... S/ 500
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20/0
Y cuando se publique sólo con pseudónimos 25/0

RECLAMOS

Por cada palabra 20/0
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro local ó una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2^a página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador. Teléfono No 287.—Casa de correos N° 212.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afeciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ó otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se

ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Badige la lechuga que lleva la etiqueta del hombre con el bálsamo ó crema. Ver instrucciones que viene á cualquier punto.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York